



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y
DESARROLLO SOSTENIBLE
Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados
Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera

ANEXO 2.F: LISTADO DE TITULARES CON INCIDENCIAS - Andalucía SECTOR CUNICOLA

INCIDENCIA

- A1: SEGURIDAD SOCIAL, debe subsanar y/o acreditar documentalmente estar al corriente con la Seguridad Social.
 - A2: AGENCIA TRIBUTARIA ANDALUCÍA, debe subsanar y/o acreditar documentalmente estar al corriente con la Agencia Tributaria Autonómica.
 - A3: AGENCIA TRIBUTARIA ESTATAL, debe subsanar y/o acreditar documentalmente estar al corriente con la Agencia Tributaria Estatal.
 - B1: CUENTA CORRIENTE NO ACTIVA EN GIRO*, debe actualizar sus datos en la Consejería de Hacienda y Financiación Europea (enlace: http://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/ov/general/manten_cuenta.htm).
 - B2: TERCERO QUE NO EXISTE EN GIRO*, debe actualizar sus datos en la Consejería de Hacienda y Financiación Europea (enlace: http://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/ov/general/manten_cuenta.htm).
 - B3: TERCERO FALLECIDO, debe presentar la documentación justificativa por parte de los herederos y cuenta corriente.
 - C1: DATOS INCOMPLETOS, debe comunicar nombre y apellidos o razón social, dirección de notificación completa y cuenta corriente válida en GIRO
- * (GIRO: Sistema de Gestión Integral de Recursos Organizados de la Administración de la Junta de Andalucía)

NIF	CAPACIDAD MÁXIMA	Nº CUENTA CORRIENTE	INCIDENCIAS
74713365G	800	*****7440	A1
79028302A	125		A3

EL DIRECTOR GENERAL DE LA
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

Fdo.: Manuel Gómez Galera

LA DIRECTORA GENERAL DE AYUDAS
DIRECTAS Y MERCADOS

Fdo.: María Consolación Vera Sánchez

FIRMADO POR	MANUEL GOMEZ GALERA	23/07/2022	PÁGINA 1/1
	MARIA CONSOLACION VERA SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmVEHMD24JAQNTLJ2TQVW8YSMJQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	